

# ACTA 1

Buenos Aires, 11 de Junio 2024.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de Farmacéutico de planta convocado por DI-2024-31 - HGAT, que tramita por EX-2023-42892631 - GCABA-DGAYDRH.

Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos de Niños Ricardo Gutiérrez el Dr. Monic Fernanda Colandro por el Hospital General de Agudos Emergencia Psiquiátrica Alvear el Dr. Mónica Manzi y por el Hospital General de Agudos E. TORNO el Dr. Hans Smith. Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Farmacéuticos Municipales el Dr. Daniel Colinas. Se procede a realizar la evaluación de antecedentes de los postulantes, completando la grilla correspondiente y se establece la fecha del examen para el día 18 de JUNIO del corriente año, y el temario será el que se detalla a continuación:

- A) Manual de Procedimientos y Normas de Servicio de Farmacia, Resolución 1363/SS/00
- B) Resolución (B)/2022 MSAL
- Temario en Establecimientos de Salud

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 1:00 hs.

FARM. M. FERNANDA COLANDRO  
JEFA SECCIÓN FARMACIA  
HOSPITAL DE NIÑOS R. GUTIERREZ

FARM. DANIEL COLINAS  
VEEDOR GEMIAL

Monic N. Manzi  
Jefa de Unidad Farmacia  
F.C. 384.477 - M.N. 11.058  
Hosp. de Emerg. Psiquiátricas "T. de Alvear"  
Ministerio de Salud - G.C.A.B.A.

\*Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firmado por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de ser publicada en la página web de la DGAYDRH



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ACTA FARMACIA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.